ACTA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: LPN POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA 438 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y 158 BIBLIOTECAS DE AULAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA"

En fecha de 13 de noviembre de 2012, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución N° 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 2) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; 3) Gerardo Salvador Moreno Riveros, de la Dirección Financiera; y, 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Ministerial N° 11938, de fecha 31/05/2012.
- Nota DC/MEC N° 770/2012, de fecha 04/06/2012, remitida por la Abog. Gloria C. Núñez de Escobar Directora de la Dirección de Contrataciones, al Abog. Eduardo de Gásperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP N° 11937/2012, de fecha 08/05/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota/DC/MEC N° 806/2012, de fecha 11 de junio de 2012, donde se comunica que se ha realizado las modificaciones correspondientes.
- Nota DNCP N° 12325/2012, de fecha 14/06/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota/DC/MEC N° 834/2012, de fecha 15 de junio de 2012, donde se comunica que se ha realizado las modificaciones correspondientes.
- Nota DNCP N° 12547/2012, de fecha 15/06/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos en el Pliego de Bases y Condiciones que adecuar.
- Nota/DC/MEC N° 842/2012, de fecha 18 de junio de 2012, donde se comunica que se ha realizado las modificaciones correspondientes.
- Adenda N° 1
- Reporte del llamado.
- PBC
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 239836 de fecha 06 de julio de 2012, suscrito por Edith Rodríguez Candía, Subastador de la DNCP.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 09/07/2012, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las firmas VAZPI S.R.L., LIBRERIA DON BOSCO, CONSORCIO EL LECTOR, QUIJOTE S.R.L., SANTILLANA S.A., ATLAS REPRESENTACIONES S.A. y FAUSTO S.A.
- NOTA MEC/CE N° 60/2012 de fecha 02/08/2012, remitida a la empresa oferente Atlas Representaciones S.A. solicitándole su oferta del lote 13 Textos de Guaraní Ñe'e.
- MEMORÁNDUM N° 686/2012, de fecha 06/08/2012 remitidos por la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación.
- NOTA MEC/CE N° 76/2012 de fecha 29/08/2012, remitida a la empresa oferente Atlas Representaciones S.A. solicitándole su oferta del lote 28 Textos de Referencias.
- MEMORÁNDUM DGCEO N° 848/12 de fecha 07/09/2012 remitidos por la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación.
- Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 14/09/2012.

El comité de evaluación, encargado del análisis de las ofertas presentadas por los oferentes en el llamado de referencia, ha verificado minuciosamente el acta de evaluación de ofertas, de fecha de 14 de setiembre de 2012, constatando, que se ha deslizado un error al momento de consignar las cantidades y los precios de la oferta adjudicada en el LOTE Nro. 10, asignándose un precio total de Gs. 355.748.850, debiendo ser, 335.750.000.

En consecuencia, es necesario rectificar el acta de evaluación de ofertas en el mencionado LOTE, y consecuentemente la Resolución de Adjudicación, para una correcta gestión administrativa, el cual debe quedar de la siguiente manera:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- **Adjudicar** el LOTE 10 del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA 438 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y 158 BIBLIOTECAS DE AULAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA", de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

EMPRESA: ATLAS REPRESENTACIONES S.A. **R.U.C. Nº:** 80036446-5

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDIESE)
10	TEXTOS DE MATEMÁTICA	UNIDAD	CAJA	3.950	85.000	335.750.000

2.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección Financiera

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Della Pineda Fretes
Dirección Administrativa